Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación

paraíso de todos

1.140-40-37

A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA
C E R T I F I C O

1. Que por medio de la resolución No 0337 de fecha 9 del mes de Junio de 2006 el(la) Junta Administradora de Deportes Seccional Valle le reconoció Personería Jurídica a la entidad sin ánimo de lucro denominada: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PAZ, PROGRESO FUTURO, con domicilio en el municipio de Santiago de Cali (Valle del Cauca), de finalidad (EDUCATIVA) dicha personería se encuentra Vigente a la fecha.

2. Que el Actual Representante legal de la citada entidad, en su condición de Presidente es el(la) señor(a) PATRICIA CONDE GORDILLO identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 31.911.088 Expedida en Cali Valle del Cauca cuyo nombre se encuentra inscrito en los registros que para efecto se llevan en este despacho.

3. Que las siguientes personas se encuentran inscritas como dignatarios de la siguiente manera:

COMITÉ EJECUTIVO: periodo Indefinido.

NOMBRE	CEDULA	CARGO
PATRICIA CONDE GORDILLO	31.911.088	PRESIDENTE
JULIO CESAR CEBALLOS RAMOS	16.678.747	TESORERO
EDWIN ARLEY CARDENAS GORDILLO	6.103.339	SECRETARIO

ORGANO DE CONTROL: periodo de (2) Años Vence 23 de Mayo 2027

NOMBRE	CEDULA	CARGO
GILBER FABIAN TOBAR DIAZ	94.312.849	REVISOR FISCAL PRINCIPAL

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los 08 días del mes de Enero de 2026.

Nota: Seadhieren Estampillas Pro_Universidad del Valle $17.500, Estampillas Pro_Hospitales Universitarios $17.500, Estampilla Pro - Cultura $5.700, Estampillas de Pro-Salud $7.000, Estampillas Pro_Desarrollo del Valle del Cauca $7.000, Derechos por trámite ante el Departamento $5.000,Proelectrificacion rural $ 15.700.

ESTAMPILLA: 990100000010709671 DEL 05 DE ENERO 2026

Cualquier enmendadura anula este documento.

WILSON ALBERTO SAA SOLIS
SUBDIRECTOR DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL
DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Elaboró y verificó: LAURA CAMILA GARZON, AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Reviso: ISABEL CRISTINA CASTRO VICUÑA,CONTRATISTA